



PROGRAMA DE AIRE LIMPIO PARA LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

México D.F.

16 al 20 de Octubre de 2000



*Subsecretaría de Medio Ambiente - Secretaría de Medio
Ambiente y Desarrollo Regional - GCBA*



OBJETIVO

- Lograr una calidad de aire adecuada a la salud de los ciudadanos y un apropiado control de emisiones gaseosas y sonoras en la Ciudad de Buenos Aires.



ACCIONES

- Presentación de un Proyecto de Ley de Calidad de Aire y Control de Emisiones Sonoras y Gaseosas a la Legislatura de la CBA
- Controles de humos y ruidos de vehículos en la vía pública
- Proceso de instalación de una red de monitoreo de calidad de aire y nivel de ruido
- Estudio de las afecciones en la salud de los habitantes, causadas por contaminación atmosférica
- Participación en la Iniciativa de Aire Limpio de Ciudades de América Latina
- Promoción de Tecnologías y Combustibles Limpios

POLÍTICAS Y PROGRAMAS

(1)

- Red de Monitoreo Automático de Aire
 - Once estaciones fijas y dos móviles en la Ciudad
 - Medición de contaminantes, ruidos y tránsito que afectan a la salud

POLÍTICAS Y PROGRAMAS

(2)

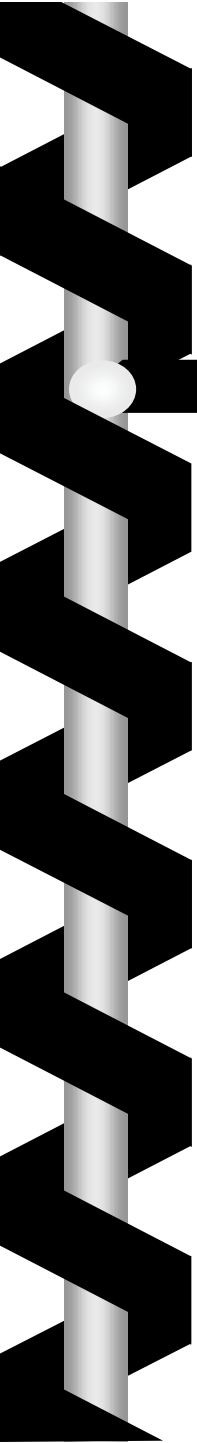
• Sistema de Vigilancia Epidemiológica

- Estudio de la relación entre contaminantes ambientales y enfermedades que afectan a la población
- Red de hospitales y centros de atención con bases de datos específicas
- Convenio entre el GCBA y la Academia Nacional de Medicina

POLÍTICAS Y PROGRAMAS

(3)

- Programa de Sistemas de Controles de Emisiones
 - Controles en vía pública realizados por el GCBA y pasantes de la UBA
 - Verificación de normativa vigente sobre ruidos y emisiones gaseosas en motores diesel y nafteros
 - Control de fuentes fijas



POLÍTICAS Y PROGRAMAS

(4)

• Programa de Forestación

- Plantación de cien mil árboles en la ciudad
- Mejoramiento de espacios verdes
- Creación de nuevos parques



POLÍTICAS Y PROGRAMAS

(5)

- Políticas de Gestión y Regulación Ambiental
 - Ley de Calidad de Aire de la Ciudad (en trámite de aprobación Legislativa)
 - Incentivos para la innovación tecnológica:
 - vehículos menos contaminantes
 - eficiencia energética
 - Transformación del Sector Transporte



POLÍTICAS Y PROGRAMAS

(6)

- Políticas de Prevención y Promoción de la Salud
 - Educación para la Salud
 - Educación Ambiental
- Políticas Culturales
 - Participación ciudadana en defensa del Medio Ambiente



POLÍTICAS Y PROGRAMAS

(7)

- Políticas de Educación Ambiental
 - Educación en Escuelas Primarias
 - Educación Ambiental informal



PROYECTO DE LEY DE AIRE

Esquema de Incentivos

- Incentivo al Sistema de Transporte Público Masivo
- Incentivo al uso del Combustible en Función de su incidencia contaminante
- Incentivo a los planes de Eficiencia Energética y Sustitución de fuentes emisoras de gases de efecto invernadero
- Promoción a la realización de pruebas de tecnologías y combustibles alternativos en el ámbito local
- Incentivo a la introducción de vehículos menos contaminantes
- Incentivo a la Innovación Tecnológica y/o reconversión industrial, con especial énfasis en las PyMEs.



PROCEDIMIENTO DE CONTROLES EN LA VÍA PÚBLICA

- Participa personal del GCBA, pasantes de la UBA y personal de la Policía Federal:
 - El agente detiene el vehículo y solicita la documentación, los pasantes suben al vehículo y comienzan la medición;
 - Se verifica la emisión sonora proveniente del caño de escape
 - Se verifica la emisión gaseosa, según tipo de motor:
 - DIESEL: emisión de humos negros con equipo captador de gases de escape
 - NAFTEROS: emisión se controla mediante analizador de gases de lectura infrarroja